

					Versión 3			
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA					Fecha de aprobación 2/15/2018			
					Código: 04-02-FO-0002			
INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA								
NOMBRE DEL CONTRATISTA:			CARLOS AUGUSTO VALENZUELA CAIPA					
TIPO DE DOCUMENTO:			C.C	X	C.E	No.		19325493
CORREO ELECTRONICO:			caipa-1011@hotmail.com			CELULAR:		7806177
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:						SUBRED		
UBICACIÓN DEL SERVICIO:			VIGILANCIA SANITRIA AMBIENTAL PIC FONTIBON			SEDE:		SUBRED
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%						
	FO09K31	100						
ENTIDAD FINANCIERA:		BANCO DAVIVIENDA S.A			TIPO DE CUENTA:		AHORRO	
NUMERO DE CUENTA BANCARIA			8300607721				PENSIONADO	SI
INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS								
NÚMERO DE CONTRATO		2473			VIGENCIA		2023	
NÚMERO DE CDP	1713	FECHA	2023-07-24 10:15:07.000	NÚMERO DE CRP	37342	FECHA	2023-07-31 13:00:00.000	
OBJETO DEL CONTRATO:		TECNOLOGO AMBIENTAL						
PERIODO CERTIFICADO:			DESDE	FECHA INICIAL		HASTA	FECHA FINAL	
				2023-04-01			2023-04-30	
VALOR HONORARIOS MENSUALES:				\$2,955,101				
TIPO DE SERVICIOS		PIC		RESERVA DE GLOSA 0%			N/A	
OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.								
CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO								
CONCEPTO						VALORES		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:						\$7,515,573		
VALOR EJECUTADO						\$7,515,573		
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA						\$2,955,101		
VALOR A LIBERAR						\$0		
SALDO POR EJECUTAR						\$0		
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN						100%		
El intervisor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:								
Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a \$2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.								
Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES		
9449078816	\$908,526	\$113,566	\$145,364	3	\$22,132	\$281,062		
Dado en Bogotá a los treinta(30) días del mes de Abril de 2023. Lo anterior para que surta el pago pertinente.								
Diego Castillo 79837057 Supervisor								
Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.								
Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.. Copyright © 2021								

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
1.Realizar, liderar o apoyar visitas de inspección vigilancia y control, toma y envío de muestras y operativos, en las diferentes líneas de intervención o actividades correspondientes a las acciones de vigilancia intensificada a los que se asignado, afines al perfil profesional a lo establecido en los documentos técnicos, estándares y plan de acción en el contrato vigente entre la subred y la secretaria distrital de salud.	Visitas a establecimientos priorizados del proyecto de autoregulación con la estrategia de los 5 pasos, en las localidades de fontibon y puente aranda	intervención a establecimientos priorizados en la base de técnicos del proceso de autorregulación en las localidades de fontibon y puente aranda
2.Apoyar las actividades de control vectorial, vacunación canica y felina demás acciones relacionadas de la línea de eventos transmisibles de origen zoonótico.	Apoyar jornadas de vacunación	No se ejecuto
3.Brindar apoyo técnico a la comunidad en normativa sanitaria y ambiental.	Participación en jornada salud a mi barrio	Participación en jornada salud a mi barrio, asistencia a conversatorio Dialogo del Cuidado Colectivo en Secretaria Distrital de Salud
4.Presentar informes oportunamente en los formatos establecidos, indicando cada una de las actividades realizadas y sus respectivos soportes que sustenten las actividades. Así como los respectivos cronogramas, de las actividades o acciones a realizar y realizadas.	Visitas a establecimientos priorizados del proyecto de autoregulación con la estrategia de los 5 pasos, en las localidades de fontibon y puente aranda	intervención a establecimientos priorizados en la base de técnicos del proceso de autorregulación en las localidades de fontibon y puente aranda
5.Entregar oportunamente los productos que alimentan los sistemas de información en vigilancia sanitaria y otros.	Se realizan informes de intervención de establecimientos fontibon UPZ fontibon centro y puente aranda	Se entregan informes de intervención de establecimientos fontibon UPZ fontibon centro y puente aranda UPZ ciudad montes
6.Acompañamiento a las auditorías internas y externas en caso de requerirse.	Se realiza informe de los con los soportes establecidos para el acompañamiento a la auditoría	Se entrega informe de los con los soportes establecidos para el acompañamiento a la auditoría
7.Formular y ejecutar las acciones preventivas y/o correctivas, y/o plan de mejoramiento a que haya lugar de acuerdo a las evaluaciones y recomendaciones obtenidas.	Implementación de acciones preventivas y/o correctivas de acuerdo a las evaluaciones y recomendaciones	Revisión de soportes en cada entrega.
8.Mantener la confidencialidad de la información, reservas de los sistemas de información, derechos de autor en desarrollo de aplicaciones y programas tecnológicos, registro de soporte logístico (software), de su perfil en su componente de vigilancia sanitaria y ambiental.	Se mantiene confidencialidad de los sistemas de información	No requiere soporte
9.Atender y dar respuesta oportuna a peticiones, solicitudes o quejas presentadas por la comunidad.	se programa acompañamiento con el proyecto de autorregulación a Salud	se realiza acompañamiento con el proyecto de autorregulación a Salud a mi barrio, con la comunidad del barrio villemar en fontibon
10.Asistir a las diferentes reuniones, eventos o espacios que sean asignados y/o delegados.	Reuniones asignadas por secretaria de salud, reunión de línea correspondiente al mes.	Reunión de línea de autorregulación en la SDS para técnicos de autorregulación 18/04/2023 tema Dialogo del cuidado colectivo
11.Apoyar la realización de jornadas, actividades y eventos de interés del área de salud pública o demás actividades de la subred, cuando sea requerido.	Participación en jornada salud a mi barrio	Participación en jornada salud a mi barrio
12.Conocer, promover y aplicar las políticas institucionales que garanticen los objetivos corporativos, el buen uso de los recursos, la seguridad, el bienestar y la satisfacción del cliente interno y externo de la subred.	Se conocen, promueven y aplican las Políticas Institucionales.	No requiere soporte
13.Llevar en forma ordenada un archivo físico o magnético de fácil consulta y verificación.	Archivo físico y magnético	Archivo físico de intervenciones

Diego Castillo
79837057
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA
LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E

NIT: 900.959.048-4

DEBE A:

CARLOS AUGUSTO VALENZUELA CAIPA

C.C 19325493 DE BOGOTÁ

La suma de DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO UN PESOS M/CTE, (\$ 2.955.101) por concepto de: Tecnólogo Ambiental durante el periodo de 01 al 30 de ABRIL de 2023 de conformidad con lo establecido en el contrato de prestación de servicios No 2473-2022.



CARLOS AUGUSTO VALENZUELA CAIPA

C.C 19325493 DE BOGOTA D.C

CUENTA DE AHORROS BANCO DAVIVIENDA

NUMERO 00830060772-1

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje

Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?

SI

NO

Nº de pago	Número de facturas	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
Se requiere emisión de códigos de autorización					
Se requiere emisión de códigos de autorización					

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐ Documentos Febrero 2016.pdf	Documentos Febrero 2016.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ CARLOS AUGUSTO VALENZUELA-MARZO.pdf	CARLOS AUGUSTO VALENZUELA-MARZO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ CARLOS AUGUSTO VALENZUELA-ABRIL.pdf	CARLOS AUGUSTO VALENZUELA-ABRIL.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ cuenta de cobro junio1.pdf	cuenta de cobro junio1.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ cuenta de cobro junio.pdf	cuenta de cobro junio.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ cuenta de cobro julio 2022.pdf	cuenta de cobro julio 2022.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ cuenta de cobro agosto 2022.pdf	cuenta de cobro agosto 2022.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ cuenta de cobro septiembre 2022.pdf	cuenta de cobro septiembre 2022.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

547

167
4208014076657600

BOGOTÁ, 16 de abril de 2020

Señor(a)
CARLOS AUGUSTO VALENZUELA CAIPA
CAIPA-1011@HOTMAIL.COM
319 1/3

Ref. Rad. Porvenir. N.A.
Solicitud por: VEJEZ
Afiliado: CARLOS AUGUSTO
VALENZUELA CAIPA
CC: 19.325.493
T.N. N.A
COR - BEN

Porvenir S.A. le da un saludo cordial

En esta oportunidad nos complace comunicarle que su solicitud de pensión de vejez ha sido **APROBADA**, teniendo en cuenta el reconocimiento de la **Garantía de Pensión Mínima** por parte de la Oficina de Bonos Pensionales del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por haber cumplido la edad de pensión y haber cotizado 1545.28 semanas.

A continuación detallamos la información que usted debe conocer y los pasos a seguir:

1. ¿Cuál es el valor de la mesada? Para el año 2020 el valor de la mesada será de \$ 877.803,00, valor que corresponde a un Salario Mínimo Mensual Legal Vigente.
2. ¿La mesada tiene algún descuento? Sí, se aplica un descuento del 8% sobre el valor total de la mesada para el pago de salud, que en su caso corresponde a la suma de \$ 70.300,00, es decir que el valor neto que recibirá mensualmente será de \$ 807.503,00.

Este descuento le permite acceder a los servicios en la Entidad Promotora de Salud (EPS) y se debe aplicar independientemente si usted ya es cotizante a salud como empleado o como beneficiario de algún cotizante, dado que el aporte a salud se hace por la totalidad de los ingresos que usted recibe.

3. ¿Qué pagos va a recibir a partir de este momento?

- Un pago único por valor de \$3.230.012,00 que corresponde a las mesadas reconocidas desde el día 01 de Enero de 2020, mes de cumplimiento de requisitos, hasta el mes de Abril de 2020, mes en la que se aprueba su solicitud con un descuento por concepto pago de EPS con destino al Fondo de Solidaridad y Garantía (FOSYGA) como lo establece la norma¹, este pago se realizó en la cuenta bancaria reportada por usted del banco, Davivienda S.A..
- A partir del siguiente mes recibirá mensualmente por concepto de mesada el valor de \$807.503,00, pago que se realizará máximo el día 10 de cada mes. Este valor se ajustará anualmente con base en el incremento del salario mínimo.
- En el mes de Noviembre de cada año recibirá la mesada adicional (mesada 13).

4. Los beneficiarios tenidos en cuenta para la aprobación de la pensión son:

MATILDE BARAJAS HERRERA - ESPOSO(A)
RAUL ANTONIO VALENZUELA BARAJAS - HIJO(A)

¹. Resolución 2388 de 2016

Próximos pasos que usted debe realizar

1. Cuenta para realizar el pago de la mesada

Lo invitamos a que realice la apertura de una **cuenta bancaria pensional** con la cual obtendrá los siguientes beneficios:

- Sin cuota de manejo
- La cuenta es exenta del gravamen de cobro de transacciones financieras (4*1000). Para esto, usted debe informar al banco que esta será su cuenta exenta.
- Tiene beneficios especiales en créditos de consumo y tarjetas de crédito.
- Es opcional el manejo de retiros con tarjeta débito o talonario.

Diríjase a cualquiera de las oficinas a nivel nacional del Banco de Bogotá, donde debe informar que el pagador de su pensión será Porvenir S.A. a través del Fondo de Retiro Programado con NIT 900.394.960-0 anexando:

- Copia de esta comunicación.
- Copia de su documento de identidad ampliado al 150%.

Una vez realizada la apertura de la cuenta pensional solicite una certificación de la cuenta y entréguela en la Oficina de Porvenir más cercana o envíela por correo certificado.

Si usted tiene una cuenta bancaria y la informó al momento de radicar su solicitud, en esta cuenta le realizaremos el pago de sus mesadas, si no la informó le agradecemos solicitar una certificación bancaria de su cuenta y entregarla en la Oficina de Porvenir más cercana o enviarla por correo certificado.

2. Afiliación a la EPS

Si usted se encuentra afiliado(a) a una EPS, o al Sisben o es Beneficiario en salud deberá:

- Dirigirse a su EPS y actualizar su afiliación en calidad de pensionado, informando que el pagador de su mesada es el **Fondo de Pensiones Porvenir con NIT 800.224.808** y adjuntando copia de esta comunicación.
- Entregar la copia de la actualización de la afiliación en la Oficina Porvenir más cercana o enviarla por correo certificado.

La actualización o afiliación a la EPS deberá realizarla los primeros cinco (5) días hábiles del próximo mes, solicitando al Asesor de la EPS que la vigencia sea a partir de Junio de 2020.

Recuerde que si en un futuro, decide trasladarse de EPS, debe informarnos su traslado aprobado de forma oportuna en la Oficina Porvenir más cercana; lo anterior garantizará la prestación de sus servicios de salud.

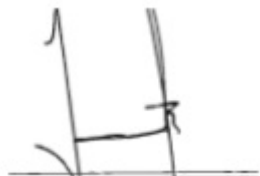
Es fundamental que realice los trámites correspondientes de la cuenta bancaria pensional y la EPS para recibir los beneficios del pago de la pensión y de los servicios de salud de manera oportuna.

Tenga la tranquilidad que lo acompañaremos en esta nueva etapa de su vida y que nuestros canales de servicio estarán a su disposición: www.porvenir.com.co, Línea de Servicio al Cliente en Bogotá 3906881 o a

319 3/3

nivel nacional sin costo 01800517170 y oficinas nivel nacional.

Cordialmente,



LEONARDO REINOSO RENGIFO
Dirección de Servicio al Pensionado
LRR/U.I.P.
C.C. EXP. VS 277673
FTC-H0172

No permita que un tramitador le cobre comisiones y parte de su mesada o devolución de saldos en vano, pues en Porvenir sus trámites son tan fáciles y rápidos que no necesita un intermediario; **si alguien le cobra denúncielo** a nuestra auditoría interna: lineaetica@porvenir.com.co o al teléfono en Bogotá 3393000 Ext. 77777.

Nuestros afiliados cuentan con un Defensor del Consumidor Financiero, Dra. Ana María Giraldo Rincón ubicado en la carrera 11A N° 96 - 51 oficina 203 en Bogotá, Teléfono: 6108161, defensoriaporvenir@ustarizabogados.com, quien dará trámite a su queja de forma objetiva y gratuita.

118

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 19325493		VALENZUELA CAIPA CARLOS AUGUSTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 104 No. 15 A - 38	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4963082	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-03	2023-03	2033285575	9449078816	I	2023/04/25	2023/04/19	BANCO DAVIVIENDA	0	\$173,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$0	\$0			\$1,160,000	\$145,000			\$0	\$0			\$1,160,000	\$28,300		\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$0	\$0			\$1,160,000	\$145,000			\$0	\$0			\$1,160,000	\$28,300		\$0	\$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					\$0	\$0			\$1,160,000	\$145,000			\$0	\$0			\$1,160,000	\$28,300		\$0	\$0	
1	CC 19325493	VALENZUELA CARLOS		0	\$0	\$0	EPS008	30	\$1,160,000	\$145,000		0	\$0	\$0	14-11	30	\$1,160,000	\$28,300	0	\$0	\$0	
Total Afiliados(1)					\$0	\$0			\$1,160,000	\$145,000			\$0	\$0			\$1,160,000	\$28,300		\$0	\$0	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 19325493		VALENZUELA CAIPA CARLOS AUGUSTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 104 No. 15 A - 38	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4963082	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2023-03	2023-03	2033285575	9449078816	I	2023/04/25	2023/04/19	BANCO DAVIVIENDA	0	\$173,300

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$28,300	\$0	\$0	\$28,300	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$28,300	\$0	\$0	\$28,300	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$145,000	\$0	\$0	\$145,000	
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	\$145,000	\$0	\$0	\$145,000	
TOTAL				1	\$173,300	\$0	\$0	\$173,300	